

**MÁSTER DE LA ABOGACÍA  
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN  
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

**ASISTENTES:**

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez  
D. Vicente Oya Amate  
D. Francisco Javier Carazo Carazo  
D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez  
D<sup>a</sup> Carmen Vallejo Peña

**COMISIÓN ACADÉMICA  
ACTA N° 8  
18 DE NOVIEMBRE 2015**

Siendo las 10,00 horas, previa convocatoria al efecto, se reúnen los relacionados al margen, al objeto de tratar los asuntos consignados en el  
**ORDEN DEL DÍA:**

**1º** Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**2º NORMATIVA MÁSTER.** De conformidad con la Normativa sobre Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén, esta Comisión aprueba, según documento que queda unido a la presente como ANEXO I, los criterios a los que se someterá la realización del Trabajo de Fin de Máster de la Abogacía, en concreción de su objeto, tutorización, asignación de temas, extensión, forma, presentación y defensa oral de los TFM, constitución de los Tribunales de evaluación y calendario de fechas hasta la cumplimentación del acta de calificación.

**3º ASIGNACIÓN DE COTUTORES y LISTADO DE TEMAS OBJETO DEL TFM.** Conforme al acuerdo relacionado en el punto anterior, se aprueba la asignación de cada alumno de cotutores del TFM, según listado que se une a la presente como ANEXO II.

**4º MODELOS DE PRESENTACIÓN DE LOS TFM, VISTO BUENO DE LOS COTUTORES y AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.** La Comisión Académica aprueba los modelos de presentación de los TFM, visto bueno de los cotutores y autorización de publicación de los TFM en el repositorio de la Universidad (ANEXOS III y IV).

**5º CONSTITUCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LOS TFM.** La calificación de los TFM se realizará a partir de la evaluación del trabajo escrito y de su defensa oral ante dos Tribunales. La Comisión publicará con carácter previo el listado de alumnos que queda asignado a cada tribunal.

Ambos Tribunales se constituirán en los días 8 y 9 de febrero de 2016 en la sede del Colegio de Abogados de Jaén, a partir de las 16,30 horas, con la siguiente composición:

**TRIBUNAL 1**

PRESIDENTE: Vicente Oya Rodríguez  
VOCAL: Jorge Lozano Miralles  
SECRETARIO: Alberto Rueda Ortega

SUPLENTE 1: Eladio Aparicio Rico  
SUPLENTE 2: Carlos Jiménez Sánchez-Cañete

**TRIBUNAL 2**

PRESIDENTE: Luis Javier Gutiérrez Jerez  
VOCAL: Carmen Vallejo Peña  
SECRETARIO: Isabel Ramos Vázquez

SUPLENTE 1: Ildefonso Cruz Cabrera  
SUPLENTE 2: Domingo Jiménez Liébana

**6º SUPERACIÓN PREVIA ASIGNATURA “PRÁCTICAS”, PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS TFM.** La defensa y evaluación de los TFM requerirá la superación previa de la asignatura prácticas desarrollada en este primer cuatrimestre, conforme al siguiente calendario que se acuerda:

Fin docencia práctica: 22 de enero de 2016.

Actas asignatura “Prácticas”: Hasta 2 de febrero de 2016 (Convocatoria Ordinaria I).

Entrega de TFM: Fecha límite hasta el 2 de febrero de 2016, inclusive, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.

Tribunales TFM: Días 8 y 9 de febrero de 2016.

Publicación Actas TFM: Hasta el 12 de febrero de 2016.

**7º PUBLICIDAD DE LA REGULACIÓN DE LOS TFM.** Se acuerda dar la oportuna publicidad del contenido de los acuerdos adoptados, recogidos en los puntos 2º a 6º de la presente acta y documentación relacionada en los mismos, a los alumnos y tutores.

**8º** En el punto de ruegos y preguntas, no se suscita ninguna otra cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión y se extiende la presente acta.

Vº Bº Presidente de la Comisión

Secretaria de la Comisión

Luis Javier Gutiérrez Jerez

Carmen Vallejo Peña